



AYUNTAMIENTO DE EL VELLÓN (MADRID)

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL AYUNTAMIENTO DE EL VELLÓN EN PLENO EL DÍA VEINTICINCO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

ASISTENCIA.

Alcaldesa-Presidente:

D^a. Catalina Llorente Fernández

Tenientes de Alcalde

D. Gustavo Agudo Barbero

D^a. Sandra García Magro

Concejales

D. José Borja Arcediano Alonso

D^a. Alba Ortega González

D. Luis María de Palacio y del Valle Lersundi

D^a. Olga María Rodríguez Vega

D. Rubén López Cerro

Secretaria:

D^a. M^a Paula Serrano Gil.

En El Vellón, a veinticinco de Abril de 2020, en la Casa Consistorial, siendo las 12,00 horas, se reúnen bajo la presidencia de la Sra. Alcaldesa D^a. Catalina Llorente Fernández y, los Sres. Concejales y Secretaria reseñados en el encabezamiento. No asiste la Concejala D^a. Tania Violeta Gómez López. Al objeto de celebrar Sesión Ordinaria en primera convocatoria. Abierto el acto por la presidencia, se procede a dar cuenta del siguiente orden del día,

PUNTO I: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 25 DE ENERO DE 2020

Se aprueba el Acta

PUNTO II: INFORMES DE ALCALDÍA Y DE LOS CONCEJALES DELEGADOS

Por parte de la Señora Alcaldesa se pasa a informar lo siguiente:

1.- Estamos viviendo una situación especial que ha cambiado nuestras vidas. Agradecemos a los ciudadanos y ciudadanas el comportamiento que están teniendo, y a los padres y madres el trabajo que están llevando a cabo con sus hijos en casa. También queremos transmitir nuestro más sentido pésame a los familiares de los fallecidos en el municipio por el COVID 19. Cuando pasemos el estado de alarma se les hará un homenaje, y a propuesta del Concejala del PP D. Rubén López se podrá hacer un minuto de silencio por los fallecidos.

2.- El Ayuntamiento, ha seguido funcionando y se ha atendido a los vecinos a través del teléfono y el mail. Los empleados han seguido trabajando haciendo turnos.

3.- Hemos estado en contacto con las diferentes Consejerías, especialmente con la D.G. de Administración Local, que ha puesto a una persona de referencia en la Sierra Norte para que estemos informados y organizados.

4.- La Guardia Civil de El Molar, ha colaborado con el Ayuntamiento y ha estado presente en el municipio al no tener policía municipal ni protección ciudadana han sido ellos los que han prestado estos servicios

5.- En el núcleo de El Espartal, al tener venta ambulante para el abastecimiento de los vecinos se les ha hecho a los vendedores un salvoconducto para que puedan seguir prestando el servicio, los vecinos han estado atendidos en todo momento.

6.- Los mayores los he estado llamando para ver como estaban, hemos estado haciendo la compra y llevando las medicinas a todas las personas que lo han necesitado. Los Concejales, cada uno en su área, han estado realizando actividades y consejos y se han estado colgando en las redes sociales

7.- A la UME se le solicitó que desinfectaran varias zonas del municipio, como por ejemplo las paradas de autobús, la zona de contenedores de basura, ayuntamiento, consultorio, casa de la cultura y lo hicieron, si vuelve a necesitar, volverán a venir.

8.- Quiero agradecer a todos los empleados municipales el trabajo que han estado desarrollando desde que se decretó el estado de alarma, primero haciendo turnos y luego poco a poco volviendo a la normalidad

La Concejala D^a. Tania Violeta Gómez López, no asiste, pero se informa en su nombre que:

1.- Se han cancelado las Fiestas de San José en El Espartal y se va a cancelar la fiesta del Pan y el Queso que se debería de celebrar el día 17 de mayo

2.- por parte del equipo de Gobierno se están haciendo comunicaciones diarias sobre medidas a tomar, actividades y demás normas de interés general

3.- En GALSINMA se están haciendo mascarillas para residencias de ancianos, hospitales y guardia civil, hay varias personas voluntarias en el pueblo que están colaborando cosiéndolas, GALSINMA nos trae las telas y una vez que están confeccionadas las recogen y las distribuyen

Por parte del Concejal D. Gustavo Agudo Barbero, se informa que:

1.- Se realizó un protocolo de desinfección de espacios públicos y a partir del día 18 de marzo, se están desinfectando todos los días, las zonas más transitadas del pueblo, las zonas de los comercios, paradas del autobús, dos días a la semana se están desinfectando las zonas de los contenedores de basura y un día a la semana se desinfecta El Espartal

2.-Por parte de La Mancomunidad de Recogida de basura se están también desinfectando los contenedores de de la C/ Magdalena y El Calvario.

3.- Anoche vino un camión de la D.G. de Carreteras y estuvo desinfectando todas las calles de El Vellón y El Espartal, algunas no se pudieron hacer por lo estrechas que son y no cabía el camión.

4.- Los empleados están repartiendo comidas y medicinas a todas las personas que nos lo solicitan

5.- En el Ayuntamiento se están preparando unas mamparas para colocar en las mesas y dispensadores de gel hidroalcohólico, que se colocarán en todos los edificios públicos

6.- Los trabajadores de calle han estado trabajando en días alternos para prevenir por si alguno se ponía enfermo. Hay un trabajador de más de 60 años y al ser una persona de riesgo se ha quedado en casa.

7.- A partir del día 16 de marzo se retiró la recogida de residuos y se cerró el punto limpio, en general, se ha respetado bastante, exceptuando puntualmente algunos casos en el Reguerillo, El Vellón y la Plaza del Raso en El Espartal.

8.- En la Casa de Niños se están haciendo arreglos en el patio y en el cerramiento. En la Casa de la Cultura se ha realizado la licitación para la instalación de un elevador, se realizó la mesa de contratación de apertura de sobres, se notificará a la empresa y en cuanto sea posible, se iniciará la obra.

9.- La Mancomunidad de Arquitectura y Urbanismo, no ha recibido la subvención de la Comunidad de Madrid para abonar las nóminas de los empleados de la Mancomunidad, se supone que la subvención llegará en breve, y mientras los empleados esperarán para recibir la nómina.

10.- Desde el Ayuntamiento se están haciendo gestiones para la adquisición de mascarillas para repartirlas entre los vecinos del municipio

11.- Quiero agradecer a todos los empleados municipales por su dedicación y colaboración desde que se declaró el estado de alarma.

Por parte de la Concejala D^a. Sandra García Magro se informa que:

1.- En materia de Sanidad, el trabajo del ayuntamiento se ha centrado en llevar a cabo medidas de **prevención del contagio.**

Desde ya antes de la declaración el estado de alarma se cerró la casa de cultura y se precintaron los parques y las instalaciones deportivas.

Se han elaborado infografías propias y compartido publicaciones de organismos oficiales en cuanto a información del virus, sintomatología, lavado de manos, pautas para personas en aislamiento domiciliario, gestión de residuos de personas con covid-19, información sobre el uso de mascarillas, medidas de prevención a la hora de hacer la compra, desinfección de hogares, etc. Toda esta información ha sido compartida a través de las redes sociales del Ayuntamiento: facebook e instagram.

Del mismo modo, se ha facilitado a los comercios información de utilidad en los comercios, junto a mascarillas y guantes para ser repartidos entre la población más vulnerable y sin acceso a las redes sociales.

Se ha mantenido contacto con las trabajadoras del centro de salud para estar informados de las directrices que recibían de la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid en cuanto a la apertura del centro y, sobretodo, para estar informados de la situación a nivel municipal en cuanto al estado de salud y necesidades de las personas en cuarentena. Desde el consultorio local se ha llevado a cabo un seguimiento de todos ellos. Al consultorio local no han llegado test. Agradezco a las trabajadoras del centro de salud su trabajo y lucha contra el covid-19.

En cuanto a Sanidad, comentar también que antes de la declaración del estado de alarma, se envió carta al Consejero de Sanidad, con el número de niños empadronados en el pueblo actualizados para solicitar pediatra. Cuando todo esto pase, insistiremos en ello.

2 – En materia de Servicios Sociales:

Desde el primer día nos hemos coordinado con la trabajadora social del municipio para realizar las gestiones del reparto domiciliario de comida a los usuarios del centro de mayores y de personas con movilidad reducida y especialmente vulnerables. Tramitación de los menús para los niños de familias de Renta Mínima de Inserción antes de que pusiera en marcha el servicio la Consejería de Educación.

Se ha puesto a disposición de los vecinos un número de teléfono de asistencia para todas aquellas personas que por su situación de vulnerabilidad a la enfermedad no puedan salir a hacer la compra de alimentos y medicamentos.

La trabajadora social también está realizando un trabajo de información, orientación y acompañamiento a familias en situaciones de crisis económica o conflictos familiares, , gestión de ayudas económicas, información y seguimiento telefónico de las personas en situación de vulnerabilidad, coordinación con los servicios sanitarios para la gestión de

ayudas o garantía de cobertura de necesidades básicas a personas afectadas por el covid-19 y que así lo necesiten

Se están compartiendo todos los programas de la mancomunidad: servicios de acompañamiento telefónico, servicios de información laboral, renta,

Esta semana se han repartido hojas de actividades para las usuarias del centro de mayores para que continúen realizando tareas de entretenimiento, trabajo de la memoria, etc.

Por otra parte la Mancomunidad de Servicios sociales ha puesto en marcha un programa de acompañamiento telefónico, donde profesionales ayudan a las personas a gestionar el estrés, resolver dudas, etc. Se ha elaborado un listado de personas mayores que están solas en el pueblo para adherirlas al programa. Igualmente se ha puesto otro servicio de atención telefónica especializada para familias con situaciones conflictivas.

También se ha puesto en marcha a partir de la Mancomunidad de Servicios Sociales un servicio de información de posibles ayudas públicas a partir del covid-19, gestión laboral, elaboración de la declaración de la renta, etc.

Agradecer a Ana la trabajadora social su gran trabajo, esfuerzo y dedicación.

3.- En materia de Deporte:

El programa punto activa dirigido a personas mayores sigue funcionando. El profesor manda diariamente videos a las alumnas para hacer ejercicios de mantenimiento, relajación, estiramientos, etc. Estos vídeos se difunden también a través de las redes sociales.

Se han realizado también varias publicaciones sobre tareas saludables durante el confinamiento y sobre el fomento de la actividad física.

Antes de la declaración del estado de alarma mantuvimos varias reuniones con el arquitecto municipal y el arquitecto e ingeniero del proyecto del polideportivo para presentarlo en la Comunidad de Madrid. Cuando pase el estado de alarma no sabemos si la crisis sanitaria por la que estamos pasando afectara o no y en qué medida a la puesta en marcha del mismo.

Igualmente se pidió subvención para cambiar el césped del campo de fútbol pero no sabemos qué medidas económicas tomará la CAM en cuanto a subvenciones y si nos la concederán.

Por parte del Concejal D. José Borja Arcediano Alonso se informa que:

1.- En materia de comercio, dar las gracias a todos los comercios del municipio que están abiertos y por la labor que están presentando a los vecinos, como la panadería, el estanco, y las tiendas de ultramarinos

2.- En materia de Hacienda, por acuerdo de Junta de Gobierno de fecha 03-04-20 se ha retrasado el cobro de los impuestos y tasas:

Vehículos y vados, desde el 1 de mayo hasta el 30 de junio

IBI urbana y rústica, desde 1 de agosto hasta el 31 de octubre

Fechas de entrada y salida de la dehesa desde el 10 de mayo 20 hasta el 31 de diciembre del 20

3.- En materia de turismo ahora en las actuales circunstancias poco se puede hacer, se puede plantear solicitar alguna subvención.

4.- En materia de caminos estamos en contacto con dos empresas para la limpieza y arreglo de caminos y en cuanto se pueda y las circunstancias lo permitan

Por parte de la Concejal D^a. Alba Ortega González se informa que:

1.- Por parte del Equipo de Gobierno se ha mantenido contacto con los centros educativos, tanto con el Colegio, a los alumnos que no tenían medios, se les han imprimido los deberes y se les han repartido a los niños. En la Casa de Niños se han

atendido las necesidades de las familias, los profesores han estado haciendo tutoriales y también se han impartido clases por vía telemática

2.- A la Cruz Roja se le han solicitado Tablets y tarjetas de datos para las familias sin recursos

3.- Se han estado repartiendo las comidas a las familias en situación de emergencia que nos ha proporcionado la Comunidad de Madrid

4.- Con fecha 17-04-2020 se nos comunicó por parte de la Consejería de Educación que el convenio de Casas de Niños se suspendía su ejecución y pago al no estar prestándose el servicio, el Ayuntamiento es el que tiene que asumir el gasto de los profesores, estos han seguido trabajando de forma virtual

PUNTO III: APROBAR LA ADHESIÓN AL CONVENIO ENTRE LA COMUNIDAD DE MADRID (CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE, ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y SOSTENIBILIDAD) Y LA MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS DEL NOROESTE, PARA LA FINANCIACIÓN DE LOS GASTOS DERIVADOS DE LA CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURAS DE GESTIÓN DE RESIDUOS

El Pleno del Ayuntamiento de El Vellón, por Unanimidad de los Concejales asistentes, lo que representa la mayoría absoluta del número legal de miembros de la Corporación, adoptó el siguiente acuerdo:

1.- Aprobar la Adhesión al Convenio entre la Comunidad de Madrid (Consejería de medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad) y la Mancomunidad de Municipios del Noroeste, para la Financiación de los Gastos Derivados de la Construcción de Infraestructuras de Gestión de Residuos

2.- Facultar a la Señora Alcaldesa para la firma de cuantos documentos sean necesarios para la formalización del presente acuerdo

PUNTO IV: MOCIONES

No hay mociones

PUNTO V: RUEGOS Y PREGUNTAS

Por parte de la Concejala D^a. Olga María Rodríguez Vega se pregunta, ¿Por qué este año la entrada del ganado a la dehesa se ha modificado y se puesto el día 10 de mayo, cuando por tradición siempre se ha realizado el día 1 de mayo? Este año hay mucha hierba y está muy alta debido a las abundantes lluvias y la situación provocada por el estado de alarma hace que los ganaderos tengan que estar moviendo el ganado, con el riesgo para su salud. Los ganaderos han presentado dos escritos al Ayuntamiento que se les han contestado, pensamos que la salida del ganado se debería de realizar de manera consensuada. En la Comunidad de Madrid se ha recomendado la entrada del ganado a la Dehesa y el aprovechamiento de pastos cuanto antes

Por parte del Concejala D. Luis María de Palacio y del Valle Lersundi se hace constar que, está plenamente de acuerdo con la Alcaldesa y los Concejales en la crisis del coronavirus, y solicita que se ponga un crespón negro en la bandera de España en señal de luto. Manifiesta su desacuerdo con la gestión de la entrada y salida del ganado de la dehesa, opina que se debería haber mantenido la tradición de la entrada el día 1 de mayo debido a lo que ha llovido y a como está el pasto.

Por del Concejala D. José Borja Arcediano Alonso se responde que, se consultó con los ganaderos y manifestaron que les parecía bien que la entrada fuera el día 10 de mayo para permitir que el pasto creciera debido a que había sido un buen año de lluvias y la dehesa estaba sobreexplotada y se adelantó la salida al día 31 de Diciembre, a los escritos que se presentaron por parte de algunos ganaderos se les contestó oportunamente, y en las actuales condiciones sanitarias no se podían hacer reuniones. Para tomar esta decisión se han atendido a cuestiones agrarias y medioambientales, y

para favorecer que la Dehesa se recuperase del desgaste que había tenido los últimos años, ya que estaba sobreexplotada, para recuperar que el pasto creciera para cuando entrase el ganado en la Dehesa, por eso se ha compensado con la salida del ganado.

Por parte de la Concejala D^a. Olga María Rodríguez Vega se hace constar que, la entrada del ganado a la dehesa se haya retrasado hasta el día 10 de mayo ha causado más perjuicio que beneficio, y si viene una ola de calor todo el pasto se secará y no podrá comer el ganado

Por parte de la Alcaldesa, D^a. Catalina Llorente Fernández se responde que, esta decisión no se ha tomado a la ligera, por parte de Borja se ha consultado a los ganaderos y se ha tomado la decisión que hemos pensado que era la más beneficiosa para estos.

Por parte del Concejala D. Rubén López Cerro se hace constar que, le gustaría que la convocatoria del Pleno se hiciera con más antelación, dadas las actuales circunstancias, que se tiene que hacer la reunión por video llamada, casi no ha dado tiempo para organizarnos. Quiero felicitar al equipo de Gobierno por el buen trabajo que estáis realizando, y a Catalina, por avisarme cuando se va a celebrar el Pleno. Me gustaría proponer que se hiciera un minuto de silencio por los fallecidos por el COVID 19.

Por parte de la Alcaldesa D^a. Catalina Llorente Fernández, se responde que la convocatoria del Pleno se ha hecho con el plazo que establece la ley, para el Equipo de Gobierno también es una novedad utilizar las nuevas tecnologías, pero dada la situación creada por la crisis sanitaria y el estado de alarma no se podía hacer de otro modo. Cuando pase el estado de alarma, se volverán a hacer presenciales. La Concejala Tania Violeta Gómez López, que hoy no ha podido asistir, ha sido la que ha organizado la publicación de la información en las redes sociales. Pido disculpas por los fallos que se hayan podido cometer, y quiero dar las gracias a todos los empleados del Ayuntamiento por la labor que han realizado, y a los Concejales del Partido Popular por su apoyo.

No siendo más los asuntos a tratar se levantó la sesión por la Señora Alcaldesa, siendo las 13,00 horas de su día, de lo que yo, la Secretaria, doy fe.